

ADENDA No. 1

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E., INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LOS SERVICIOS EN LAS UNIDADES FUNCIONALES NEURO-ONCOLOGÍA, ORTOPEDIA, CIRUGÍA RECONSTRUCTIVA, GASTROENTEROLOGÍA, CABEZA Y CUELLO, SALAS DE CIRUGÍA Y MEDICINA PERIOPERATORIA, UNIDADES QUIRÚRGICA Y DEMÁS QUE LO REQUIERAN, ADQUIRIR MEDIANTE EL SISTEMA DE CONTRATOS GLOBALES DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES PARA CADA PACIENTE Y LAS SOLICITUDES DE LOS SERVICIOS, DE ACUERDO CON LA PRESENTE CONVOCATORIA.

El Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, informa que:

1. Se modifica el numeral 5.7 de los términos de condiciones el cual queda así:

5.7 PRESENTACIÓN DE LA OFERTA EN MEDIO FÍSICO:

La propuesta deberá ser entregada en la sede del INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA – Empresa Social del Estado, ubicada en la Calle 1 No. 9 – 85 Bogotá D.C. – Oficina grupo de Compras – Tercer Piso Edificio Administrativo, el día quince (15) de marzo de 2019 en el horario comprendido entre las 07:00 a.m., hasta las 10:00 a.m.

La propuesta debe presentarse en sobre sellado, en un (1) original y tres (3) copias: una (1) copia en físico y dos (2) copias en magnético que deberá contener la totalidad de la oferta, sus anexos y soportes. Toda la oferta debe estar debidamente foliada y legajada o anillada.

NOTA: No se aceptan propuestas enviadas por correo, medios electrónicos o fax; las ofertas presentadas en un lugar distinto a la oficina del grupo Área Gestión Contractual del Instituto, no serán tenidas en cuenta. Los proponentes deberán considerar y prever tiempos de llegada e inconvenientes de todo orden, pues no será excusa ningún factor que incida en la entrega oportuna de la propuesta.

2. Se modifica el numeral 6.2. de los términos de condiciones el cual quedará así:

6.2. Capítulos: la propuesta debe contener tres capítulos, el primero con la información jurídica, el segundo financiera y el tercero la información técnica. Cada uno de los capítulos se debe distinguir por un separador y deben estar foliados de forma consecutiva.

NOTA: La oferta empaquetada (tres capítulos) deberá marcarse con la siguiente información:

PROPUESTA PARA: _____ (incluir el objeto de la convocatoria)

NOMBRE DEL OFERENTE: _____

TOTAL DE FOLIOS: _____ (total de los tres capítulos).

3. Se modifica el Anexo No. 6 Cronograma de los términos de condicione


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General

Vo.Bo: Juan José Pérez Acevedo – Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera.

Vo.Bo: Wilson Ibarquén Lozano – Coordinador Grupo Área Gestión Contractual. (E) 

Elaboro: Angelica Maria Maldonado– Auxiliar Administrativo Grupo Área Gestión Contractual (en misión GOLD RH).